



ACUERDO No. CSJVAA21-52
(30 de junio del 2021)

“Por medio del cual se concede autorización para la suscripción del contrato, cuyo objeto consiste en contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, las obras de adecuación y modernización de la red eléctrica y cableado estructurado del Palacio Nacional de Cali, a todo costo, incluyendo materiales, con la firma KCV CONSTRUCTORES S.A.S.”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL VALLE DEL CAUCA

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias, y en virtud a lo establecido en los acuerdos PSAA16-10561 del 17 de agosto de 2016 y PCSJA19-11339 del 16 de Julio de 2019, expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura, conforme lo decidido en sesión ordinaria virtual de la fecha, y

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio DESAJCLO21-1276 del 05 de mayo de 2021, en esta Corporación el 05 de mayo de 2021- 3:56 p.m., usted solicitó autorización para “...contratar las obras de adecuación y modernización de la red eléctrica y cableado estructurado del Palacio Nacional de Cali, a todo costo, incluyendo materiales, por el periodo comprendido entre el 06 de julio al 05 de noviembre de 2021...”, según lo establecido en el Acuerdo No. PCSJA19-11339 del 16 de julio de 2019, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, hasta por la suma de SETECIENTOS DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$718.538.636,00) M/CTE, incluido IVA y AIU.

El valor de la contratación está amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7121 con cargo a la Unidad 02 de fecha 03 de mayo de 2021, que afectará el Rubro C-2701-0800-28-0-2701019-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS - MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL, Recurso 16 CSF, expedido por la Jefe de Ejecución Presupuestal y Pagos de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca.

La Directora Ejecutiva Seccional, justificó la necesidad de la contratación, en los siguientes términos:

“...La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, es el ente que debe coadyuvar para el buen desempeño de las funciones propias de las diferentes Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca.

En atención a ese mandato y en consideración a las disposiciones legales vigentes acerca de la responsabilidad que recae sobre quienes administran y tienen control sobre los bienes y patrimonio del Estado, le corresponde el deber adicional de garantizar la integridad de las personas que laboran en la Entidad, los visitantes y en general la protección de los bienes que la integran y de todos aquellos que se encuentren dentro de las instalaciones de la Rama Judicial en el Valle del Cauca.

En consecuencia, esta Dirección Ejecutiva Seccional, en la vigencia 2020, contrató con la firma ENARFIRE CONSULTING S.A.S., la consultoría para la elaboración de los estudios, diagnóstico y diseño del sistema eléctrico y red de cableado estructurado; así como la elaboración de los estudios, diagnóstico y diseño del sistema de red contra incendios del Palacio Nacional de Cali, a todo costo, a través del Contrato Estatal de Consultoría No. 041 de 2020 – MC-2020-14.

Conforme a los estudios, diagnóstico y diseño del sistema eléctrico y red de cableado estructurado realizado por la firma ENARFIRE CONSULTING S.A.S., mediante el Contrato Estatal de Consultoría No. 041 de 2020 – MC-2020-14, se presentaron las siguientes recomendaciones y permitió evidenciar:

La red eléctrica existente cuenta con más de 20 años de servicio y fue ejecutada con materiales y especificaciones que la norma ha revaluado y no se encuentran contemplados o vigentes.

Lo anteriormente descrito, permite evidenciar la falta de cumplimiento de los requisitos mínimos normativos actuales (RETIE), haciendo que la adecuación y/o construcción de la nueva red sea prioritaria, ya que además la red actual obsoleta, ha llegado a su máxima capacidad y no permite económica y técnicamente sostenerse.

*Modificación de piso de cuarto técnico piso 1 y así de cuarto de UPS ubicado en el sótano para cumplimiento de distancias de seguridad.
En el sótano se encuentran tuberías eléctricas en PVC a la vista y cables sueltos, se debe instalar salidas nuevas en tubería EMT y retirar lo antiguo.*

Cambio de ruta de cableado de red eléctrica de piso 1 que sale de tableros cuarto técnico piso 1 para ello se debe instalar bandeja tipo malla de 50 x 8 cm.

Reubicación de los tableros TAB6, TAB7, TAB8, TAB9 y TAB10.

*Reubicación de UPS 1 Triplete de 20 kVA, tendido de circuitos alimentadores de entrada y salida nuevos.
Traslado de tubería en techo de cuarto de UPS sótano.*

Mejoramiento de la iluminación del cuarto de UPS y cuartos técnicos.

Instalación de tablero de control de alumbrado con contactores.

Cambio de tablero secundario de la sala de acuerdos del piso 4 por tablero bifásico de 8 circuitos.

El tablero identificado con el rotulo TN10433 ubicado en el vacío del piso 4 debe trasladarse después de la baranda de protección.

Instalación de 2 bandejas de 50x6 cm adosadas al muro con anclajes certificados para la distribución de acometidas que vienen de la subestación y suben por ducto vertical de cuartos técnicos.

Instalación de piso vinílico antiestático para ser pegado sobre superficie metálica de tráfico medio para cuartos técnicos y cuarto UPS.

Retiro de estabilizadores, reguladores y extensiones en la red de ups una vez se instalen las salidas eléctricas necesarias para los equipos existentes.

Se debe garantizar que los tomacorrientes normales y reguladas se encuentren en la posición adecuada para alimentar los equipos eléctricos de los puestos de trabajo, para ello se deben reubicar e instalar los puntos necesarios.

Realización de balanceo de cargas al finalizar las adecuaciones (instalación de analizador de redes por una semana).

Las acometidas eléctricas y los circuitos eléctricos que no poseen un código de colores de acuerdo al RETIE y NTC 2050, se recomienda identificar cada uno de los conductores en los extremos de conexión y en los puntos generados para medición e inspección, con el fin de evitar confusiones a los operarios de los tableros. (Es necesario documentar en un registro dentro de su inmueble esta situación como advertencia al personal que tiene influencia sobre la instalación y a todo aquel que deba realizar actividades de levantamiento y medición de parámetros eléctricos de la misma). Se recomienda aplicar los códigos de colores del RETIE y una organización de cada uno de los circuitos, se aconseja utilizar pintura o cintas de colores, con el fin, de identificar cada una de ellas; Por ejemplo, para sistemas 3ØY con una tensión nominal de 208/120 V: las fases son de colores amarillo, azul y rojo, neutros (de color blanco) y tierras (de color verde o desnudo). Se recomienda que los conductores que se observen deteriorados o en mal estado cambiarlos y aplicar las pruebas de aislamiento.

Se requiere el cambio de los tomacorrientes e interruptores manuales que no cumplan con los requisitos exigidos por el RETIE debido a su deterioro, o que estén sin tapas protectoras, rotos, contaminados, sueltos; entre otros.

De otra parte, vale la pena señalar que la red eléctrica del Palacio Nacional de Cali, cuenta con instalaciones del año 1996 y que durante lo transcurrido hasta la fecha, en atención a la demanda de puestos de trabajo en las Corporaciones Judiciales, se ha incrementado los equipos, como son, (impresoras, escáneres, cámaras, fechadores eléctricos, hasta aires acondicionados), generando consigo un aumento desordenado e improvisado de las redes de suministro de energía.

Que dentro de las necesidades de esta Dirección Ejecutiva Seccional, se encuentra el Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura propia, las cuales se han venido solicitando al Nivel Central, mediante informes actualizados del estado de los inmuebles propios en el Valle del Cauca, con el fin de lograr la asignación de recursos para ejecutar las reparaciones y adecuaciones necesarias.

Es preciso manifestar, que dichas actividades fueron requeridas al Nivel Central, mediante el Informe de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura Propia del Sector para la vigencia 2021, con el fin de lograr la asignación de presupuesto para ejecutar las reparaciones y adecuaciones locativas necesarias.

Dado lo anterior, el Consejo Superior de la Judicatura, profirió el Acuerdo No. PCSJA21- 11761 de fecha 08 de marzo de 2021, "Por medio del cual autoriza la distribución de unos recursos del proyecto de Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Física de la Rama Judicial a Nivel Nacional a cargo de la Unidad Administrativa entre las Direcciones Seccionales y el Nivel Central", buscando fortalecer el pilar estratégico de modernización de la infraestructura judicial y seguridad de la Rama Judicial.

Así mismo, la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Nivel Central mediante Resolución No. 0847 de fecha 12 de marzo de 2021, efectuó unos ajustes en el Presupuesto de Inversión de la Rama Judicial, y realizó la distribución presupuestal del proyecto en las Direcciones Seccionales, correspondiéndole a la Seccional de Cali por el rubro presupuestal C-2701-0800-28-0-2701019-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS - MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL, la suma de MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$1.948.991.677,00).

En virtud de lo anterior y teniendo en cuenta las intervenciones a realizar, se deja constancia que la Entidad no dispone de personal idóneo de planta para la realización de dichas adecuaciones y/o mantenimientos; haciéndose necesario contratar la realización de dichas actividades con personas naturales y/o jurídicas especializadas en dichas actividades.

Asumir de manera directa esta gestión, implicaría un costo elevado y una inversión que no tiene directa relación con la misión y objetivos de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, toda vez que, entre otros aspectos, se requiere contar con personal especializado para ejercer las citadas intervenciones al inmueble.

Por tal razón, se hace necesario adelantar un proceso de selección de contratista, mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, hasta por un valor de SETECIENTOS DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$718.538.636,00) M/CTE, incluido IVA y AIU, conforme a los estudios, diagnóstico y diseño del sistema eléctrico y red de cableado estructurado, teniendo como base las cantidades de obra y valor indicado en el Contrato Estatal de Consultoría No. 041 de 2020 – MC-2020-14, ejecutado por la firma ENARFIRE CONSULTING S.A.S., cuyo objeto fue la elaboración de los estudios, diagnóstico y diseño del sistema eléctrico y red de cableado estructurado; así como la elaboración de los estudios, diagnóstico y diseño del sistema de red contra incendios del Palacio Nacional de Cali, a todo costo.

Así mismo, la obra que se contrate debe garantizar procesos, servicios y suministros basados en el concepto de calidad, esto afín a las políticas de calidad y de manejo ambiental que ha adoptado la Entidad.

La presente contratación se encuentra respaldada dentro del Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial 2019-2022."

Que por oficio CSJVAO21-510 del 12 de mayo de 2021, esta Seccional, decidió:
Carrera 4° No. 12-04 – Piso 1° Palacio Nacional Plaza Caicedo
Telefax (92) 881 0342 www.ramajudicial.gov.co
Santiago de Cali - Valle del Cauca - Colombia



“...Que verificada la información y documentos aportados, esta Corporación no cuestiona la necesidad de la contratación ni encuentra objeción a que usted, discrecionalmente, pueda adelantar, bajo su responsabilidad, el correspondiente proceso de selección. Al respecto, nos permitimos recordar que la autorización a que se refiere la Ley Estatutaria de Administración de Justicia, se refiere única y exclusivamente a la celebración de contratos y convenios. En todo caso, la actividad administrativa que involucra las etapas del proceso contractual, vale decir, precontractual, de ejecución contractual y poscontractual, serán desarrolladas y de responsabilidad exclusiva de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

En el presente asunto, tal como se observa en los estudios y documentos previos la contratación se llevará a cabo mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía. Es decir, a la presente fecha no se tiene conocimiento con quien se va a celebrar el contrato como tampoco se especifican las condiciones finales de negociación. Conforme con lo anterior, el proceso aún se encuentra en etapa previa a la selección.

Finalmente, le solicitamos que una vez se tenga los datos concretos acerca de la contratación, de manera previa a la suscripción del contrato, envíe la información completa, para que el Consejo Seccional estudie la autorización que establece el numeral 3º del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, en concordancia con los Artículos 2º y 3º del Acuerdo No. Acuerdo PCSJA19-11339 del 16 de julio de 2019, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura.”

Que por oficio No. DESAJCLO21-1959 del 25 de junio del 2021, recibido el 25 de junio del 2021, por fuera del horario laboral-7:41 p.m.- en esta Corporación, y allegado al despacho del Magistrado Sustanciador el 15 de junio del 2021, la Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial, consideró:

“...En atención al oficio CSJVAO21-510 de fecha 12 de mayo de 2021, me permito solicitar autorización para la suscripción del contrato, cuyo objeto consiste en “Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, las obras de adecuación y modernización de la red eléctrica y cableado estructurado del Palacio Nacional de Cali, a todo costo, incluyendo materiales”, con la firma **KCV CONSTRUCTORES S.A.S.**, identificada con el NIT 900.177.608-2, Representada Legalmente por la Señora **SUSEN KATHERINE CUELLAR VALDERRAMA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.959.803 expedida en Cali - Valle, por un valor total de **SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS (\$692.936.147,00) M/CTE , incluido IVA y AIU.**

Por lo anterior, anexo para su conocimiento y fines pertinentes la Resolución DESAJCLR21-1653 de fecha 25 de junio de 2021, “Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-2021-04, cuyo objeto consiste en: “Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, las obras de adecuación y modernización de la red eléctrica y cableado estructurado del Palacio Nacional de Cali, a todo costo, incluyendo materiales.”

Así mismo, es preciso recordar que conforme el cronograma del Proceso de Selección y Adenda No. 1, la fecha de suscripción del contrato, está programada para el día 01 de julio de 2021.”

De la revisión realizada a la solicitud y a los anexos aportados, el Consejo Seccional advirtió que:

1. Las condiciones específicas del proyectado contrato son idénticas a las relacionadas en la solicitud inicial:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	V/ UNIT	VTOTAL
1	Cableado estructurado				
1.01	Salida eléctrica red regulada en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 rojo, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, incluye tomacorriente polo a tierra aislado	und	192	\$ 98.596,00	\$ 18.930.432,00
1.02	Salida eléctrica red normal en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 azul, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, incluye tomacorriente polo a tierra	und	188	\$ 87.614,00	\$ 16.471.432,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	VI UNIT	VTOTAL
1,03	Traslado de salida eléctrica normal y/o regulada promedio 6 metros, por ductería aislante	und	272	\$ 49.875,00	\$ 13.566.000,00
1,04	Suministro e instalación de cable trenzado #12 AWG para circuito normal o regulado.	ml	1000	\$ 14.457,00	\$ 14.457.000,00
2	Cuartos técnicos				
2,01	Suministro e instalación de salida en tubería EMT de 1/2" para iluminación en cable #12 AWG, incluye caja aluminio, rosca y bombilla	und	15	\$ 128.178,00	\$ 1.922.640,00
2,02	Suministro e instalación de salida en tubería EMT de 1/2" para interruptor en cable #12 AWG, incluye caja aluminio, e interruptor	und	5	\$ 103.051,00	\$ 515.255,00
2,03	Suministro e instalación de salida en tubería EMT de 1/2" para luminaria de emergencia en cable #12 AWG, incluye caja aluminio, y luminaria	und	10	\$ 223.488,00	\$ 2.234.880,00
2,04	Traslado de UPS Triplita, incluye cable tipo soldador 4# 6+ 1T TWK #6	und	1	\$ 1.894.951,00	\$ 1.894.951,00
2,05	Suministro e instalación de bandeja tipo malla electroteñida de 40x5 cm, incluye elementos de fijación y sistema de tierra	ml	45	\$ 149.810,00	\$ 8.741.450,00
2,06	Suministro e instalación de bandeja tipo malla electroteñida de 50x5 cm, incluye elementos de fijación y sistema de tierra	ml	42	\$ 173.945,00	\$ 7.305.816,00
2,07	Desmonte de bandeja portables de 20 a 60 cm.	ml	36	\$ 26.270,00	\$ 945.720,00
2,08	Desmonte de circuitos por bandeja portables de 20 a 60 cm.	un	80	\$ 18.919,00	\$ 1.513.520,00
2,09	Montaje de circuitos por bandeja portables de 20 a 60 cm.	un	80	\$ 28.048,00	\$ 2.243.840,00
2,10	Montaje de bandeja portable de 20 cm (reutilizable)	ml	30	\$ 83.103,00	\$ 2.493.090,00
2,11	Suministro e instalación de piso vinílico para cuartos técnicos y cuarto ups	ml	31	\$ 510.738,00	\$ 15.832.818,00
2,12	Desmonte de reguladores y extensiones eléctricas	gl	1	\$ 402.008,00	\$ 402.008,00
2,13	Limpieza de cuartos técnicos	un	5	\$ 280.277,00	\$ 1.301.385,00
3	Red de datos en oficinas				
3,01	Cable UTP Categoría 6A libre de halógeno LSZH	ml	10422	\$ 5.982,00	\$ 62.135.964,00
3,02	Herraje angulado de 24 puertos para cat 6A	un	2	\$ 364.097,00	\$ 728.194,00
3,03	Toma RJ 45 cat 6A para punto de trabajo o herraje	un	386	\$ 57.052,00	\$ 22.022.072,00
3,04	Face plata de 1 salida	un	193	\$ 13.875,00	\$ 2.677.875,00
3,05	Patch cord Cat 6A de 1,5 mts	un	193	\$ 35.599,00	\$ 6.870.807,00
3,06	Herraje angulado de 48 puertos para cat 6A	un	3	\$ 517.878,00	\$ 1.553.628,00
3,07	Patch cord Cat 6A de 3,0 mts	un	193	\$ 41.948,00	\$ 8.095.578,00
3,08	Patch cord Cat 6 para telefonía (hasta 5 mts)	un	120	\$ 55.018,00	\$ 6.601.920,00
3,09	Certificación de punto de datos en Cat 6 a 6A (toda la red)	un	942	\$ 15.367,00	\$ 15.417.714,00
3,10	Descabado de salidas de voz o datos Cat 6 no utilizadas, retro de cable por bandeja y tubería	un	300	\$ 42.204,00	\$ 12.661.200,00
3,11	Organización de rack, limpieza de equipos, traslado de rack y marcación.	un	4	\$ 326.329,00	\$ 1.305.316,00
3,12	Suministro e instalación de organizador horizontal de 2UR.	un	9	\$ 172.274,00	\$ 1.550.468,00
3,13	Suministro e instalación de circuito en cable encauchado 3 x12 para rack (promedio 6 mts)	un	4	\$ 195.473,00	\$ 781.892,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	VI UNIT	VITOTAL
3,14	Suministro e instalación de cancheta metálica con división de 12x5 cm	ml	656	\$ 62.453,00	\$ 40.969.188,00
3,15	Suministro e instalación de troquel triple para cancheta de 12x5 cm	un	193	\$ 48.036,00	\$ 9.270.948,00
3,18	Limpieza y certificación de FO	gl	1	\$ 1.226.074,00	\$ 1.226.074,00
4	Equipos activos				
4,01	Suministro e instalación de switch de 24 puertos ref HP 5500 JG541A (reemplazado por switch 5510 24G JH145A)	un	2	\$ 26.827.580,00	\$ 53.255.180,00
4,02	Suministro e instalación de switch de 48 puertos ref HP 5500 JG542A (reemplazado por switch 5510 48G JH148A)	un	2	\$ 44.952.262,00	\$ 89.904.564,00
5	Adecuaciones civiles				
5,01	caja para protección de cable de media tensión en subestación	un	1	\$ 1.355.588,00	\$ 1.355.588,00
5,02	Suministro e instalación de puerta en celosía para S/E con chapa antipánico de acuerdo a norma CTS 548	un	1	\$ 3.764.560,00	\$ 3.764.560,00
5,03	Muro en mampostería para confinar la subestación, resanado y pintado	ml	31	\$ 172.407,00	\$ 5.344.617,00
5,04	Suministro e instalación de línea vertical para muro con brazo superior de ajuste a perfiles y un absorbedor de impacto para transmisión de carga	ml	15	\$ 383.325,00	\$ 5.749.875,00
6	Traslados y suministros				
6,01	Suministro e instalación de cabina de insonorización para planta eléctrica de 225 KVA.	un	1	\$ 9.111.450,00	\$ 9.111.450,00
6,02	Traslado de unidad condensadora a rampa	un	3	\$ 3.632.542,00	\$ 10.897.626,00
6,03	Traslado de tubería de agua de cuarto de UPS	un	1	\$ 3.122.822,00	\$ 3.122.822,00
7	Traslado y adecuaciones eléctricas				
7,01	Desmonte de tuberías en cuarto planta eléctrica	un	1	\$ 282.946,00	\$ 282.946,00
7,02	Adecuación tablero eléctrico de transferencia	un	1	\$ 3.557.007,00	\$ 3.557.007,00
7,03	Adecuación tablero eléctrico red normal S/E	un	1	\$ 2.385.635,00	\$ 2.385.635,00
7,04	Maricación organización e identificación de tableros eléctricos	un	40	\$ 86.517,00	\$ 3.469.680,00
7,05	Instalación de analizador de redes para balanceo de cargas y entrega de estudio final	un	1	\$ 3.777.617,00	\$ 3.777.617,00
7,06	Desmonte de tablero de 24 a 42 circuitos	un	12	\$ 94.058,00	\$ 1.128.696,00
7,07	Traslado escalera de gato cuarto UPS	un	1	\$ 216.068,00	\$ 216.068,00
7,08	Adecuación de piso de lámina en cuarto técnico piso 1, hechura de hueco y taponamiento de estructura	un	1	\$ 1.223.221,00	\$ 1.223.221,00
7,09	Suministro e instalación de tablero de 42 circuitos (sin protecciones)	un	12	\$ 687.328,00	\$ 8.247.936,00
7,10	Suministro e instalación de tablero de 36 circuitos con espacio para totalizador	un	4	\$ 637.287,00	\$ 2.549.148,00
7,11	Suministro e instalación de breaker industrial ajustable de 3x125/160A	un	6	\$ 473.127,00	\$ 2.838.762,00
7,12	Suministro e instalación de breaker enchufable de 2x20, 2x30 o 2x40A	un	12	\$ 59.674,00	\$ 716.088,00
7,13	Suministro e instalación de tablero de 12 circuitos en caja minipagna, incluye protecciones	un	1	\$ 363.104,00	\$ 363.104,00
7,14	Suministro e instalación de breaker industrial de 3 x60 A.	un	1	\$ 250.140,00	\$ 250.140,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	VI UNIT	VITOTAL
7,15	Suministro e instalación de breaker industrial de 2 x80 A o 2x 40 A	un	2	\$ 250.104,00	\$ 500.208,00
7,16	Suministro e instalación de tablero de 24 circuitos bifásico con espacio para totalizador	un	1	\$ 704.578,00	\$ 704.578,00
7,17	Suministro e instalación de tablero de control de alumbrado para áreas comunes	un	4	\$ 1.462.174,00	\$ 5.848.696,00
7,18	Adecuación de tablero de ups Liebert	un	1	\$ 411.457,00	\$ 411.457,00
7,19	Traslado de tablero TN10433 del vacío	un	1	\$ 862.227,00	\$ 862.227,00
7,20	Cambio de tubería PVC a EMT 1 1/2" a la vista	ml	6	\$ 50.480,00	\$ 302.780,00
7,21	Cambio de tubería PVC a EMT 3/4" a la vista	ml	4	\$ 33.500,00	\$ 134.036,00
7,22	Suministro e instalación de tablero bifásico de 12 circuitos	un	1	\$ 471.017,00	\$ 471.017,00
7,23	Planimetría	und	1	\$ 548.030,00	\$ 548.030,00
7,24	Desmontes de tuberías y cableado no utilizado	gl	1	\$ 3.430.811,00	\$ 3.430.811,00
Subtotal (Costo Directo)					\$ 529.160.861,00
Administración				20%	\$ 105.832.172,00
Imprevistos				5%	\$ 26.458.043,00
Utilidad				5%	\$ 26.458.043,00
IVA/Utilidad 16%				16%	\$ 5.027.028,00
Valor Total de la Obra					\$ 692.936.147,00

2. El valor estimado de la contratación era hasta por la suma de hasta por la suma de SETECIENTOS DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$718.538.636,00) M/CTE, incluido IVA y AIU y el valor del contrato adjudicado a la persona jurídica con la firma KCV CONSTRUCTORES S.A.S., identificada con el NIT 900.177.608-2, Representada Legalmente por la Señora SUSEN KATHERINE CUELLAR VALDERRAMA, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.959.803 expedida en Cali - Valle, es de SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS (\$692.936.147,00) M/CTE, incluido IVA y AIU.

Conforme a todo lo expuesto, el Consejo Seccional, no encuentra objeción a que la Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali, suscriba el contrato bajo su responsabilidad. Al respecto, nos permitimos recordar que la intervención de esta Corporación se concreta en verificar la necesidad de la contratación y a la concordancia con las políticas fijadas por el Consejo Superior de la Judicatura. En todo caso, la actividad administrativa que involucra las etapas del proceso contractual, vale decir, precontractual, de ejecución contractual y poscontractual, serán desarrolladas y de responsabilidad exclusiva de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

En consecuencia, esta Corporación,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Por existir concordancia de la contratación con las políticas fijadas por el Consejo Superior de la Judicatura, se autoriza a la Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali - Valle del Cauca, contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, las obras de adecuación y modernización de la red eléctrica y cableado estructurado del Palacio Nacional de Cali, a todo costo, incluyendo materiales, con la firma KCV CONSTRUCTORES S.A.S., identificada con el NIT 900.177.608-2, Representada Legalmente por la Señora SUSEN KATHERINE CUELLAR VALDERRAMA, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.959.803 expedida en Cali - Valle, por la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS (\$692.936.147,00) M/CTE , incluido IVA y AIU.; valor que está amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.7121 del 03 de mayo del 2021, que afectará el Rubro C-2701-0800-28-0-2701019-02 “ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS -MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL, con cargo a la Unidad 02 de fecha 03 de mayo de 2021, Recurso 16 CSF, expedido por la Jefe de Ejecución Presupuestal y Pagos de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca. El contrato a suscribir tiene las siguientes especificaciones:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	V/ UNIT	V/TOTAL
1	Cableado estructurado				
1.01	Salida eléctrica red regulada en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 rojo, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, incluye tomacorriente polo a tierra aislado	und	192	\$ 98.596,00	\$ 18.930.432,00
1.02	Salida eléctrica red normal en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 azul, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, incluye tomacorriente polo a tierra	und	188	\$ 87.614,00	\$ 16.471.432,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	VI UNIT	VTOTAL
1,03	Tendido de salida eléctrica normal y/o regulada promedio 6 metros, por ductería existente	und	272	\$ 49.875,00	\$ 13.566.000,00
1,04	Suministro e instalación de cable trenzado 3W12 AWG para circuito normal o regulado.	m	1000	\$ 14.457,00	\$ 14.457.000,00
2	Cuertos técnicos				
2,01	Suministro e instalación de salida en tubería EMT de 1/2" para iluminación en cable #12 AWG, incluye caja aluminio, roseta y bombilla	und	15	\$ 128.176,00	\$ 1.922.640,00
2,02	Suministro e instalación de salida en tubería EMT de 1/2" para interruptor en cable #12 AWG, incluye caja aluminio, e interruptor	und	5	\$ 103.051,00	\$ 515.255,00
2,03	Suministro e instalación de salida en tubería EMT de 1/2" para luminaria de emergencia en cable #12 AWG, incluye caja aluminio, y luminaria	und	10	\$ 223.486,00	\$ 2.234.860,00
2,04	Tendido de UPS Triplé, incluye cable tipo soldador 4# 6+ 17 TWK #6	und	1	\$ 1.894.951,00	\$ 1.894.951,00
2,05	Suministro e instalación de bandeja tipo malla electrozincada de 40x60 cm, incluye elementos de fijación y sistema de tierra	m	45	\$ 149.810,00	\$ 6.741.450,00
2,06	Suministro e instalación de bandeja tipo malla electrozincada de 50x60 cm, incluye elementos de fijación y sistema de tierra	m	42	\$ 173.948,00	\$ 7.305.816,00
2,07	Desmonte de bandeja portacables de 20 a 60 cm.	m	36	\$ 26.270,00	\$ 945.720,00
2,08	Desmonte de circuitos por bandeja portacables de 20 a 60 cm.	un	80	\$ 18.919,00	\$ 1.513.520,00
2,09	Montaje de circuitos por bandeja portacables de 20 a 60 cm.	un	80	\$ 28.048,00	\$ 2.243.840,00
2,10	Montaje de bandeja portacable de 20 cm (reutilizable)	m	30	\$ 83.103,00	\$ 2.493.090,00
2,11	Suministro e instalación de piso vinílico para cuartos técnicos y cuarto ups	m	31	\$ 510.736,00	\$ 15.832.816,00
2,12	Desmonte de reguladores y extensiones eléctricas	pl	1	\$ 402.008,00	\$ 402.008,00
2,13	Limpieza de cuartos técnicos	un	5	\$ 260.277,00	\$ 1.301.385,00
3	Red de datos en oficinas				
3,01	Cable UTP Categoría 6A libre de halógeno LSZH	m	10422	\$ 5.962,00	\$ 62.135.964,00
3,02	Herraje angulado de 24 puertos para cat 6A	un	2	\$ 364.097,00	\$ 728.194,00
3,03	Toma RJ 45 cat 6A para punto de trabajo o herraje	un	386	\$ 57.052,00	\$ 22.022.072,00
3,04	Face plate de 1 salida	un	193	\$ 13.875,00	\$ 2.677.875,00
3,05	Patch cord Cat 6A de 1,5 mts	un	193	\$ 35.599,00	\$ 6.870.807,00
3,06	Herraje angulado de 48 puertos para cat 6A	un	3	\$ 517.876,00	\$ 1.553.628,00
3,07	Patch cord Cat 6A de 3,0 mts	un	193	\$ 41.948,00	\$ 8.095.578,00
3,08	Patch cord Cat 6 para telefonía (hasta 5 mts)	un	120	\$ 55.016,00	\$ 6.601.920,00
3,09	Certificación de punto de datos en Cat 6 a 6A (toda la red)	un	942	\$ 16.367,00	\$ 15.417.714,00
3,10	Desconexión de salidas de voz o datos Cat 6 no utilizados, retro de cable por bandeja y tubería	un	300	\$ 42.204,00	\$ 12.661.200,00
3,11	Organización de rack, limpieza de equipos, tendido de rack y marcación.	un	4	\$ 306.329,00	\$ 1.205.316,00
3,12	Suministro e instalación de organizador horizontal de 2UR	un	9	\$ 172.274,00	\$ 1.550.466,00
3,13	Suministro e instalación de circuito en cable encauchetado 3 x12 para rack (promedio 6 mts)	un	4	\$ 195.473,00	\$ 781.892,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	VI UNIT	VITOTAL
3,14	Suministro e instalación de canalera metálica con división de 12 x5 cm	ml	656	\$ 62.453,00	\$ 40.969.188,00
3,15	Suministro e instalación de troquel triple para canalera de 12 x5 cm	un	193	\$ 48.036,00	\$ 9.270.948,00
3,16	Limpieza y certificación de FO	gl	1	\$ 1.226.074,00	\$ 1.226.074,00
4	Equipos activos				
4,01	Suministro e instalación de switch de 24 puertos ref HP 5500 J0541A (reemplazado por switch 5510 24G JH145A)	un	2	26.627.580,00	\$ 53.255.160,00
4,02	Suministro e instalación de switch de 48 puertos ref HP 5500 J0542A (reemplazado por switch 5510 48G JH148A)	un	2	44.952.282,00	\$ 89.904.564,00
5	Adecuaciones civiles				
5,01	caja para protección de cable de media tensión en subestación	un	1	\$ 1.355.588,00	\$ 1.355.588,00
5,02	Suministro e instalación de puerta en celosía para S/E con chapa antipánico de acuerdo a norma CTS 548	un	1	\$ 3.764.560,00	\$ 3.764.560,00
5,03	Muro en mampostería para confinar la subestación, resanado y pintado	ml	31	\$ 172.407,00	\$ 5.344.617,00
5,04	Suministro e instalación de línea vertical para muro con brazo superior de ajuste a peñaños y un absorbedor de impacto para transmisión de carga	ml	15	\$ 383.325,00	\$ 5.749.875,00
6	Traslados y suministros				
6,01	Suministro e instalación de cabina de insonorización para planta eléctrica de 225 KVA.	un	1	\$ 9.111.450,00	\$ 9.111.450,00
6,02	Traslado de unidad condensadora a rampa	un	3	\$ 3.632.542,00	\$ 10.897.626,00
6,03	Traslado de tubería de agua de cuarto de UPS	un	1	\$ 3.122.822,00	\$ 3.122.822,00
7	Traslado y adecuaciones eléctricas				
7,01	Desmonte de tuberías en cuarto planta eléctrica	un	1	\$ 282.946,00	\$ 282.946,00
7,02	Adecuación tablero eléctrico de transferencia	un	1	\$ 3.557.007,00	\$ 3.557.007,00
7,03	Adecuación tablero eléctrico red normal S/E	un	1	\$ 2.385.635,00	\$ 2.385.635,00
7,04	Marceación organización e identificación de tableros eléctricos	un	40	\$ 86.517,00	\$ 3.460.680,00
7,05	Instalación de analizador de redes para balanceo de cargas y entrega de estudio final	un	1	\$ 3.777.617,00	\$ 3.777.617,00
7,06	Desmonte de tablero de 24 a 42 circuitos	un	12	\$ 94.058,00	\$ 1.128.696,00
7,07	Traslado escalera de gato cuarto UPS	un	1	\$ 218.068,00	\$ 218.068,00
7,08	Adecuación de piso de lámina en cuarto técnico piso 1, hechura de hueco y taposamiento de estructura	un	1	\$ 1.223.221,00	\$ 1.223.221,00
7,09	Suministro e instalación de tablero de 42 circuitos (sin protecciones)	un	12	\$ 687.328,00	\$ 8.247.936,00
7,10	Suministro e instalación de tablero de 36 circuitos con espacio para totalizador	un	4	\$ 637.287,00	\$ 2.549.148,00
7,11	Suministro e instalación de breaker industrial ajustable de 3x125/160A	un	6	\$ 473.127,00	\$ 2.838.762,00
7,12	Suministro e instalación de breaker enchufable de 2x20, 2x30 o 2x40A	un	12	\$ 59.674,00	\$ 716.088,00
7,13	Suministro e instalación de tablero de 12 circuitos en caja minipragna, incluye protecciones	un	1	\$ 363.104,00	\$ 363.104,00
7,14	Suministro e instalación de breaker industrial de 3 x60 A.	un	1	\$ 250.140,00	\$ 250.140,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	VI UNIT	VITOTAL
7,15	Suministro e instalación de breaker industrial de 2x50 A o 2x40 A	un	2	\$ 250.104,00	\$ 500.208,00
7,16	Suministro e instalación de tablero de 24 circuitos trifásico con espacio para totalizador	un	1	\$ 704.578,00	\$ 704.578,00
7,17	Suministro e instalación de tablero de control de alumbrado para áreas comunes	un	4	\$ 1.462.174,00	\$ 5.848.696,00
7,18	Adecuación de tablero de ups Liebert	un	1	\$ 411.457,00	\$ 411.457,00
7,19	Traslado de tablero TN10433 del vacío	un	1	\$ 662.227,00	\$ 662.227,00
7,20	Cambio de tubería PVC a EMT 1 1/2" a la vista	ml	6	\$ 50.480,00	\$ 302.760,00
7,21	Cambio de tubería PVC a EMT 3/4" a la vista	ml	4	\$ 33.506,00	\$ 134.026,00
7,22	Suministro e instalación de tablero trifásico de 12 circuitos	un	1	\$ 471.017,00	\$ 471.017,00
7,23	Planimetría	und	1	\$ 548.930,00	\$ 548.930,00
7,24	Desmontes de tuberías y cableado no utilizado	gl	1	\$ 3.430.811,00	\$ 3.430.811,00
Subtotal (Costo Directo)					\$ 529.160.861,00
Administración				20%	\$ 105.832.172,00
Imprevistos				5%	\$ 26.458.043,00
Utilidad				5%	\$ 26.458.043,00
IVA/Utilidad 19%				19%	\$ 5.027.028,00
Valor Total de la Obra					\$ 692.936.147,00

ARTÍCULO 2º: En todo caso la actividad administrativa pre-contractual, las delegaciones requeridas, la celebración y el control de los contratos será responsabilidad exclusiva de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, sin perjuicio del apoyo y la colaboración armónica de las Unidades y Oficinas del Consejo Superior de la Judicatura y demás dependencias de la Administración Judicial.

La Unidad de Auditoría será responsable de ejercer el control interno orientado a que en la celebración, ejecución, cumplimiento y liquidación de los contratos, se cumplan las normas Carrera 4º No. 12-04 – Piso 1º Palacio Nacional Plaza Caicedo
Telefax (92) 881 0342 www.ramajudicial.gov.co
Santiago de Cali - Valle del Cauca - Colombia

constitucionales y legales vigentes y se preserven los bienes e intereses económicos de la Rama Judicial, dentro de las políticas, metas y objetivos previstos por el Consejo Superior de la Judicatura.

ARTÍCULO 3º: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su publicación en la página electrónica de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, sección "Consejo Superior de la Judicatura", opción "Consejos Seccionales", medio que garantiza amplia divulgación.

Expedido en Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ EUDORO NARVÁEZ VITERI
Presidente

Proyectó: DR. JOSÉ EUDORO NARVÁEZ VITERI

JENV/SVV

Firmado Por:

JOSE EUDORO NARVAEZ VITERI
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
DESPACHO 2 CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c249683045f6f7f301c2aa5cebf9ac2d4cb0362dd7766cb02c922eb05d0cc860**
Documento generado en 30/06/2021 02:17:41 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>